

Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y a la cual subordinaremos todas las demás, es de la PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN CUBA.

Los Sones y Vientos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defendemos siempre.... Y entiéndase bien: a decir principios conservadores, no pretendemos de modo alguno esa idea particular en el sentido ridículamente restrictivo.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR

D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA EPOCA.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Martes 31 de Mayo de 1881.—Sias. Angel de Merici fundadora de las Ursulinas y Petronilla, vgs.

LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA.
LISTA de los números premiados en el sorteo ordinario número 1083, cuyo acto se ha celebrado el dia 30 de Mayo de 1881.

RÚS. PREMIOS. NÚMS. PREMIOS. NÚMS. PREMIOS.

6 500 593 156 500 1000 2102 500 22878 500

33 500 5968 500 1252 500 1057 500 22880 500

37 500 5971 500 1257 500 1057 500 22881 500

43 500 5972 500 1262 500 1057 500 22882 500

70 1000 6000 1000 12345 500 10673 500 22883 500

89 500 6025 500 1249 500 10674 500 22884 500

137 500 6028 1000 12395 500 10675 500 22885 500

333 500 6031 500 12496 1000 10676 500 22886 500

927 500 6032 500 12497 500 10677 500 22887 500

500 6033 500 12498 500 10678 500 22888 500

500 6034 500 12499 500 10679 500 22889 500

402 500 6142 500 12525 500 10680 500 22890 500

426 500 6162 500 12547 500 10681 500 22891 500

436 500 6191 500 12568 500 10682 500 22892 500

442 500 6201 500 12570 500 10683 500 22893 500

445 500 6205 500 12569 500 10684 500 22894 500

464 500 6234 500 12586 500 10685 500 22895 500

490 500 6274 1000 12598 500 10686 500 22896 500

518 500 6311 500 12602 500 10687 500 22897 500

537 1000 6352 500 12636 500 10688 500 22898 500

547 500 6353 500 12637 500 10689 500 22899 500

623 500 6384 500 12717 500 10690 500 22900 500

683 1000 6399 500 12742 500 10691 500 22901 500

745 500 6110 500 12752 500 10692 500 22902 500

774 500 6112 500 12753 500 10693 500 22903 500

809 500 6163 500 12757 500 10694 500 22904 500

857 500 6523 500 12830 500 10695 500 22905 500

865 500 6555 500 12863 500 10696 500 22906 500

889 500 6565 500 12876 500 10697 500 22907 500

1045 500 6594 500 12905 500 10698 500 22908 500

1176 1000 6595 500 12906 500 10699 500 22909 500

1218 500 6598 500 12907 500 10700 500 22910 500

1254 500 6715 500 12911 500 10701 500 22911 500

1255 500 6716 500 12912 500 10702 500 22912 500

1296 500 6742 10000 12918 500 10703 500 22913 500

1329 500 6748 500 12919 500 10704 500 22914 500

1349 500 6753 500 12920 500 10705 500 22915 500

1407 500 6791 500 12923 500 10706 500 22916 500

1423 500 6801 500 12924 500 10707 500 22917 500

1440 500 6831 500 12925 500 10708 500 22918 500

1459 500 6862 500 12926 500 10709 500 22919 500

1461 500 6882 500 12928 500 10710 500 22920 500

1473 500 6933 500 12931 500 10711 500 22921 500

1505 500 6974 500 12932 500 10712 500 22922 500

1529 500 7006 500 12938 500 10713 500 22923 500

1535 500 7014 500 12940 500 10714 500 22924 500

1642 500 7061 1000 12948 500 10715 500 22925 500

1647 500 7085 500 12949 500 10716 500 22926 500

1689 500 7100 500 12950 500 10717 500 22927 500

1709 500 7120 500 12951 500 10718 500 22928 500

1794 500 7149 1000 12952 500 10719 500 22929 500

1769 500 7168 500 12953 500 10720 500 22930 500

1778 500 7179 500 12954 500 10721 500 22931 500

1808 500 7231 500 12957 500 10722 500 22932 500

1873 500 7233 500 12958 500 10723 500 22933 500

1897 500 7267 500 12959 500 10724 500 22934 500

1911 500 7311 500 12960 500 10725 500 22935 500

1931 500 7339 500 12961 500 10726 500 22936 500

1945 500 7389 500 12962 500 10727 500 22937 500

1954 500 7390 500 12963 500 10728 500 22938 500

1972 1000 7388 500 12964 500 10729 500 22939 500

1973 500 7394 500 12965 500 10730 500 22940 500

1977 500 7444 500 12966 500 10731 500 22941 500

2004 500 7500 500 12967 500 10732 500 22942 500

2047 500 7511 500 12968 500 10733 500 22943 500

2056 500 7512 500 12969 500 10734 500 22944 500

2064 500 7513 500 12970 500 10735 500 22945 500

2073 500 7514 500 12971 500 10736 500 22946 500

2082 500 7515 500 12972 500 10737 500 22947 500

2091 500 7516 500 12973 500 10738 500 22948 500

2100 500 7517 500 12974 500 10739 500 22949 500

2109 500 7518 500 12975 500 10740 500 22950 500

2118 500 7519 500 12976 500 10741 500 22951 500

2127 500 7520 500 12977 500 10742 500 22952 500

2136 500 7521 500 12978 500 10743 500 22953 500

2145 500 7522 500 12979 500 10744 500 22954 500

2154 500 7523 500 12980 500 10745 500 22955 500

2163 500 7524 500 12981 500 10746 500 22956 500

2172 500 7525 500 12982 500 10747 500 22957 500

2181 500 7526 500 12983 500 10748 500 22958 500

2190 500 7527 500 12984 500 10749 500 22959 500

2209 500 7528 500 12985 500 10750 500 22960 500

2218 500 7529 500 12986 500 10751 500 22961 500

2227 500 7530 500 12987 500 10752 500 22962 500

2236 500 7531 500 12988 500 10753 500 22963 500

2245 500 7532 500 12989 500 10754 500 22964 500

2254 500 7533 500 12990 500 10755 500 22965 500

2263 500 7534 500 12991 500 10756 500 22966 500

2272 500 7535 500 12992 500 10757 500 22967 500

HABANA, MAYO 30 DE 1881.

QUE PRETENDE "EL TRIUNFO?"

VI.

El diario autonomista ha contestado a nuestras preguntas, y nos ha dicho lo que quiere. Acusa al general Polavieja de ser duro en su gobierno y suspiros en su política; dice que ha desencadenado la persecución contra ciertos elementos del país, sin decir qué elementos son estos y por qué se las persigue: que su sistema de gobierno produce el terror y el desprecio. La tránsfida de las familias, el honor de los ciudadanos y la inviolabilidad, el hogar, según él dice, están en la provincia Oriental a merced del general Polavieja, quien, so pretexto de mantener el orden, retiene cabildos los derechos del ciudadano, y rebaja la desconfianza entre los habitantes de su mismo territorio, fomenta los odios y las rivalidades, lleva el espanto y el raco al seno mismo de las familias, teniendo respondido a él invisible la amenaza sobre todas las cabezas, inocentes o culpables. La acusa también de formar listas de sospechosos, y además, de muertes misteriosas, de procesos sumarios, y de sentencias arrebatadas. Y por fin, quiere que sea levado de su mundo.

Larga es la lista, y gravísimos los cargos en ella formulados. No crean, empero nuestros lectores que "El Triunfo" se haya tomado el trabajo de sustanciar ni méritos probar ninguno de ellos. Lo único que hizo fuible las personas que habían sido estrañadas, por supuesto sí decir por qué lo fueron, y luego después refiere al retrámite de los liberales en las recientes elecciones para la renovación del Ayuntamiento.

Después de esto se queja "El Triunfo" de que no se dejó a la prensa la libertad que necesita para indagar y publicarlo todo. No lo comprendemos. Desde la promulgación de la ley de imprenta, el colegio ha tenido bien suelta la lengua, y solo ha encontrado el obstáculo que opone la ley a los que predicen doctrinas que allí condene. En cuanto a hechos y apreciaciones, ha dicho cuánto ha querido, sin que nadie lo haya ido a la mano, y buena prueba de ello es el mismo artículo que se nos estima ocupando. ¡Cuidado que se necesita valor para quejarse de poca libertad para la prensa, en el mismo artículo en que se formulan las acusaciones que hemos visto, y en el lenguaje violento que ha empleado "El Triunfo".

No creamos de nuestro deber ocuparnos de los cargos que solo en nominis formula ese periódico, pero que de ningún modo corroboran ni apoya con hechos concretos. Cargos de esta naturaleza no son de realidad más que miserables calumnias, y ya que no se responde de ellos ante los tribunales de justicia, se responde ante el de la opinión pública, que siempre condama severamente a los calumniadores. Ahora en cuanto a los cargos concretos que formula el diario autonomista, el de las personas estranadas de Santiago de Cuba, tampoco es cierto, como solemnemente aseguró "El Triunfo", que hay sido estrañado el Sr. Navarro, concejal de aquella ciudad. Cuando el diario autonomista citó por sus nombres a varios de los que, según él decía, habían sido estrañados, lo calificó de burla en palabra, y disculpó en el asunto de que era verdad lo que él decía. Pero el Diario de la Marina negó redondamente que hubiese sido estrañado uno que constaba en la lista presentada por "El Triunfo", y según la carta que insertamos ayer de una persona muy responsable de Santiago de Cuba, tampoco es cierto, como solemnemente aseguró "El Triunfo", que hay sido estrañado el Sr. Navarro, concejal de aquella ciudad.

El estrañamiento ha sido producido porque las leyes masonicas de Santiago de Cuba lo acordaron, y dieron órdenes a sus filiales de no asistir a la elección; órdenes que, por supuesto, no hubo más remedio que obedecer. En una de las cartas en que se nos explica esto, se nos dice que la indicación vino de fuera, y tendría alguna noticia de esto "El Triunfo" nosotros creemos firmemente que la tuvo, y para creernos lo apoyamos en el hecho de que uno de sus REDACTORES es GRAN MAESTRO DE LOS MASONES DE "COLOX" ó "ISLA DE CUBA". No parece, por lo tanto, que no sea tan descaminado en nuestras suposiciones esa cándida admiración y sorpresa de "El Triunfo" ante el retrámite que de antemano sabía que había de venir, y cuyo origen partió de uno de sus Redactores?

Cuidado que nosotros no afirmamos nada. Hacemos conjeturas; pero vistos los fundamentos en que estas conjeturas se apoyan, y quién se atreviera a calificarlas de temerarias?

Y aunque parezca digresión, ya que el asunto se nos viene por sí mismo, la mañana, diremos que en este asunto de la masonería, "El Triunfo" se hace estúpidamente constante en la separación consiguiente. Pero mientras en pruebas de la injusticia del hecho no nos es El Triunfo, más que la noticia del hecho mismo, así como la que este hecho lo ha verificado en la noche, y que la tuya, y para creernos lo apoyamos en el hecho de que uno de sus REDACTORES es GRAN MAESTRO DE LOS MASONES DE "COLOX" ó "ISLA DE CUBA". No parece, por lo tanto, que no sea tan descaminado en nuestras suposiciones. Y si en ella acertamos, como creemos, lo que sería una cosa verdaderamente pasmosa esa cándida admiración y sorpresa de "El Triunfo" ante el retrámite que de antemano sabía que había de venir, y cuyo origen partió de uno de sus Redactores?

Cuidado que nosotros no afirmamos nada. Hacemos conjeturas; pero vistos los fundamentos en que estas conjeturas se apoyan, y quién se atreviera a calificarlas de temerarias?

Y aunque parezca digresión, ya que el asunto se nos viene por sí mismo, la mañana, diremos que en este asunto de la masonería, "El Triunfo" se hace estúpidamente constante en la separación consiguiente. Pero mientras en pruebas de la injusticia del hecho no nos es El Triunfo, más que la noticia del hecho mismo, así como la que este hecho lo ha verificado en la noche, y que la tuya, y para creernos lo apoyamos en el hecho de que uno de sus REDACTORES es GRAN MAESTRO DE LOS MASONES DE "COLOX" ó "ISLA DE CUBA". No parece, por lo tanto, que no sea tan descaminado en nuestras suposiciones. Y si en ella acertamos, como creemos, lo que sería una cosa verdaderamente pasmosa esa cándida admiración y sorpresa de "El Triunfo" ante el retrámite que de antemano sabía que había de venir, y cuyo origen partió de uno de sus Redactores?

De un año a ésta parte, la masonería de Colón ó Isla de Cuba, ha establecido logros en un gran número de pueblos del campo; y el objeto con que se han establecido, cualquiera lo comprenda teniendo presente que su Director supremo, ó sea su Gran Maestro, es uno de los Redactores de "El Triunfo". En cuestión de elecciones y en todo lo que la política se roza, los affiliados en esa masonería no tienen más criterio que el de la lejía á que pertenezcan; y claro es que el criterio de esas logias no es otro que el de su Gran Maestro ó supremo director, el ensordecido Redactor de "El Triunfo".

Y aquí nos dirigimos á los hombres honrados, sobretodo á los del partido conservador, por muy favorable que sea la opinión que en tesis general tengan de la masonería, y les preguntamos: ¿cuál puede ser la verdadera tendencia de los trabajos de una sociedad que funciona á pureta cerca y con el mayor secreto y cuyo supremo y director absoluto es su Redactor de "El Triunfo"?

Muy bien sabemos que existe aquí otra masonería diferente, cuyos fines son muy distintos. Feroz porque exista esta masonería, y dejá de existir la primera? Y dejá de trabajar activamente para sus fines? Ahora bien: si los trabajos de una masonería de ningún modo impiden y ni siquie-

no, han conseguido encanar en lo posible aquél magnum que se llama Administración Económica.

Venemos si en la Sub-dirección, no desmayan sus especiales dotes moralizadoras; que mucho puede hacer en ese punto.

Con media docena de Becceras y Tóres, quicuá limpias se hará y que pronto quedará reorganizada los servicios!

La inmigración Canaria en Remedios.

El día 30 del pasado Abril, se reunió bajo la presidencia del Sr. Marqués de Piacetas D. José M. Fieran en el pueblo de Camajuaní, la junta para la creación de una sociedad de inmigración canaria.

En un preciso y breve discurso manifestó dicho señor: la necesidad y conveniencia de la formación de dicha sociedad y las biecas que la misma reportaría no sólo a los hijos de Canarias, sino también á los intereses de la jurisdicción de Remedios.

Acto seguido se procedió á la lectura del Reglamento de dicha sociedad que en diez perfectamente basados artículos daban á conocer el objeto y procedimientos para la creación de la misma, tan útil para mejorar la situación de la agricultura, completamente abandonada en la totalidad de la Isla de Cuba, durante la fatal y desgraciada época de la guerra.

La agricultura es una base principal de riqueza en todos los países, y mucho más en esta preciosa Antilla, tan favorecida por la Naturaleza, por la fecundidad de sus tierras.

En tal concepto no podemos menos de aprobar la idea del Sr. Fortún, y darle nuestro apoyo por la misma, tan digna y honesta que es la de sostener la agricultura, completamente abandonada en la Isla de Cuba, durante la fatal y desgraciada época de la guerra.

La agricultura es una base principal de riqueza en todos los países, y mucho más en esta preciosa Antilla, tan favorecida por la Naturaleza, por la fecundidad de sus tierras.

En tal concepto no podemos menos de aprobar la idea del Sr. Fortún, y darle nuestro apoyo por la misma, tan digna y honesta que es la de sostener la agricultura, completamente abandonada en la Isla de Cuba, durante la fatal y desgraciada época de la guerra.

Hay más aún, Excmo. Sr.: las demandas de la Isla de Cuba, en particular las de la agricultura, son tales que corresponden á un ministro que habla de la agricultura, y no de la industria.

Además, cuando el hombre no encuentra en el empleo desempeño de la carrera que ha elegido, los más indispensables electos de subsistencia, se caen, y desaparecen.

Dicen los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio y en el oficio, influyendo gravísimo daño á la economía de la Isla de Cuba.

Algunos de los profesores se separan de la enseñanza, y se encuentran hoy en el comercio

repartidores entre D^r María López y D. Juan Jarro.

Mas sobre el Bazar.—Salvemos que de Trinidad y sus alrededores se hablado de que se ha organizado a finales de este año un concurso para las corporaciones oficiales, a los cuales se lo remitió papeletas de invitación por nuestra Superior Autoridad.

Nos es muy satisfactorio consignar estos datos, por cuanto vemos que en instante que se ha que se ha desprendido, como era de esperar, en los habitantes de la Habana la más plena entusiasmo en la ejecución de las autoridades, la cual no se podía medir de encontrar esa noble y generosa acogida en una tierra tan próspera como la de Cuba. ¡Estámos que no se una misma en todo, la aspiración que nos!

De acuerdo.—Bajo el rubro *Abuso*, publica lo siguiente: *El Bien Público* del Santiago de Cuba:

"Sabemos que ciertos padres de familias se niegan a enviar a los directores de los establecimientos de los meses de vacaciones, se proyecta de que en esos meses no asistan sus hijos a clase. Prácticamente de que no hay razón ninguna para no pagar, puesto que siempre se ha hecho lo mismo y ademas se juzga, justamente, que el estamento de que se ha que se ha desprendido, como era de esperar, en los habitantes de la Habana la más plena entusiasmo en la ejecución de las autoridades, la cual no se podía medir de encontrar esa noble y generosa acogida en una tierra tan próspera como la de Cuba. ¡Estámos que no se una misma en todo, la aspiración que nos!

Pista religiosa.—Ayer tuvo lugar la fiesta que todos los años celebra la Sociedad de la Anunciata de los alumnos interinos de Bautizos.

La concurrencia era numerosa y la misa que se celebró a toda oración fué solemnísima.

Mis vale Haga de tiempo.—Copia del *Eco de las Villas*:

"El gran vapor *Galego* que hace la travesía entre el vecino puerto de Cienfuegos y Líverpool, se encuentra en el primero con abundante carga."

En la mañana de hoy se presenta el nuevo administrador Sr. Cádriz, para dar un *encuentro* a la recudación de aquella aduana, una de las que tiene la vista más redonda que al lado del ingeniero beneficiario de la educación, es nadie."

Vetementos.

EN CIERPO.—La sociedad de instrucción y recreo *El Pilar*, cuyo entusiasmo en su trabajo progreso es de notar, ha determinado poner a la mayor brevedad en escena *El Gran Galateo*, para lo cual los intelectuales aficionados de la sección de declamación no descansan un momento en los ensayos.

Lámina que no fuerá el drama nuevo en vez del Gran Gueto.

Oportuno remedio.—Habla *El Boletín Oficial*:

"Dijo puesto por los gobernadores municipales, fundo de buen gobierno y órdenes vijandas, que los carros que se dedican a la limpia de letras y sumideros hagan la conducción de esos productos al vertadero destino, que es la estación de Miraflores, al oeste de la ciudad. Chorros de agua caída han dadoña faldas del Príncipe sagrado hasta el cementerio de Colón, doblando a la derecha por un camino ya transitado y siguiendo por el lado del puente que no se menciona el nombre que el polido obsequiere.

EN EL MISMO PUNTO OBISPO 65.

Antes Prado 114.

Todos cuantos han pagado de auto manejan la cantidad pagada reservada, pero todos aquellos que no han pagado de tanto no podrán reclamar el encargo contratado hasta el lunes 30 de Mayo a las diez de la noche.

Por el momento se ha presentado el nuevo administrador Sr. Cádriz, para dar un *encuentro* a la recudación de aquella aduana, una de las que tiene la vista más redonda que al lado del ingeniero beneficiario de la educación, es nadie."

OBISPO 65.

Antes Prado 114.

9230

PIPLAN.

En esta localidad se preparan grandes fiestas en honor de la Virgen del Rosario, Patrona y Titular del término, para los días 5, 6 y 7 del próximo Junio durante los cuales habrá toda clase de diversiones y las dos primeras grandes fiestas de galas.

Las personas que desean trasladarse a este pueblo en los días señalados, podían verificárselo por Madrid o Vélez donde en contraria toda clase de comodidades para su traslado.

P. J. Mayo 27 de 1881. 9218

TOLEDO DE ESTANILLO.

Recomienda el número 50 sucesos de la *Ilustración Militar* a los padres de los niños que van a la escuela, para que no proceda formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

SOLICITUD ABUNDA.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—El sábado fueron suspendidos en una casa de la calle de la Ladrillaria cinco individuos jugando al prohibido del monte, ocupándose sobre la mesa una banca y una silla.

Quedaron a disposición del Juzgado, los jugadores, por supuesto.

LA ILUSTRACIÓN MILITAR.—Hemos recibido el número 50 sucesos y al público, en especial a los padres de los niños, que van a la escuela, para que no proceda formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

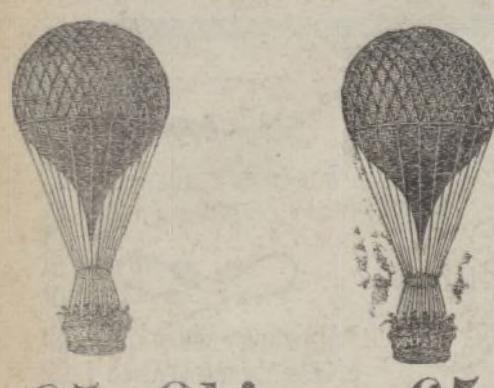
"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los que vienen con sus productos en cualquier otro sitio que no sea el expresado vestidor y a los que dejan de cumplir las demás prescripciones expresadas."

EN CIERPO.—Según oficio dirigido por el Sr. Promotor Fiscal del Tribunal de Tratamiento a los padres de los locales de *El Telégrafo*, se ha ordenado lo siguiente:

"Que no procede formular la denuncia en el periódico *El Telégrafo* de dicha ciudad por su artículo titulado "La Autonomía es la Piel copiada de la Revista, cuando una vez que se ha quitado la piel, no se vuelve a la referida multa a los



65 Obispo 65.
Antes Prado 114.

El nuevo microscopio ha llegado y la venta ha vuelto a abrirse al mismo precio de \$2 Bf.

OBISPO 65.

En el mismo punto se venden ahora tanto los juegos de prestigio, especialidades de la magia,

CON REDUCCION DE PRECIOS.
Las mas abundantes novedades acaban de llegar.

9231

C. D. Fredricks Y Daries. FOTOGRAFOS. HABANA 108
entre Lamparilla y Obrapia.

En esta antigua y acreditada galería fotográfica, se hacen todas clase de retratos con los adelantos del día, por reunir los elementos necesarios para ello.

POLICROMOS

Los retratos de este sistema que hemos dado a conocer en esta Isla y por el cual gozamos de Real Privilegio, es el último adelanto del arte; la belleza y el color retroceden con estíos y sin él, marcas C. Bernat y Lubet & Bechot, se garantiza su legitimidad, construcción sólida y exención de manchas.

Calle del OBISPO nº 51 fabrica de coloristas El Modico Cubano.

9219

VENTA DE CARRUAJES.

S se venden un proporción un tulibor y un coche, con todo lo necesario, completamente nuevos; piso solo se han usado por espacio de pocos días. En el establecimiento de carruajes de E. Contrillier, ubicado 57, se hallan de manifiesto.

9230

Ventas de fincas y otros establecimientos.

Bor no poder atenderlo a dueño, se vende un antiguo y acreditado establecimiento de Confección de vestidos y complementos que se han licenciado en la capital.

Se vende la casa calle de la Merced nº 52 entre

que obtuvo **Medalla de Oro y la Cruz**, de la que es dueño el Sr. J. M. Gómez, de la calle de la Merced nº 51, en PARIS, este sistema de retratos.

Habiendo sucedido el fin del trabajo que solo dura casi.

Se hacen con este sistema todas clases de copias por muy malas que sean los originales, sin perder en nada el parecido.

Los retratos que realizan que rascan de familia en familia sin sufrir alteración alguna, lo que no sucede con la fotografia.

INSTANTANEO.

Los retratos de tiradas que hacen los que el sistema instantaneo hasta dejan que desear.

Invitamos al público que gire una visita de inspección a nuestra galería segura de que quedará satisfecho de los trabajos que ofrecemos.

REBAJA DE PRECIOS.

9173

PRIMERA AGENCIA

de POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado a la calle de San Lázaro nº 370, pasada la puerta de la Iglesia.

En este establecimiento, el más antiguo y de fundación y más moderno por sus instalaciones, se realizan las más variadas operaciones de la necrópolis, desde la más modesta a las más sumptuosas.

SEÑORES DIFUNTS METALICOS de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar en cualquier parte del mundo.

Kioscos y jardines generales de salas, instalando, sin olivar en la pared. **Cuchillos** flacuchos los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** de todos los tamaños y precios.

Fronas, ropa más moderna, contando para mayor facilidad del cliente, una tan mala, destinada de los difuntos.

Se realizan órdenes y todas horas, no tan solo en dicho trámite, sino en la sala de **Aguilar y Co.** en San Juan de Dios, donde se habla de antigüedad.

LA MODA ELEGANTE.

Almacén y Fábrica de Sombreros.

142 MURALLA 14.

DE CASO Y PINIELLA.

Los que se proponen satisfacer todas las exigencias que el buen gusto y el capricho de las señoras modernas impone, tienen en este establecimiento la mejor garantía.

En la calle de la Merced nº 10, para efecto reciben por todos los coros las más acabadas modelos.

FRISTERIA y **ARTICULOS** de todo tipo, que en su mayoría son de gran calidad.

Los señores que quieren un duchado de belleza.

Se pide a los señores que desean el caso de mayor, siéntense en la sala de **Aguiar y Co.** en la calle de San Juan de Dios, donde se habla de antigüedad.

Los señores que quieren el caso de menor, que en plazos regulares, se les dan de acuerdo con el crédito que nos han honrado hasta en que.

CASO Y PINIELLA.

142 MURALLA 14.

8951

BAÑOS DE MAR.

EL PROGRESO

DEL VEDADO.

Deseando tener efecto la apertura de estos baños el dia 5 de Mayo o proximo, se dueña el posee del conocimiento del público en general y en particular de la capital.

Para su estreno recomendará al ilustrado público de la Capital las propiedades de higiene y saniamiento que tienen los baños, así como las novedades que se han introducido en este establecimiento.

Además de lo anterior, se han introducido en el mismo todo lo necesario para el confort y el entretenimiento de los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.

Los señores que quieren usarlos, se dirigen a la calle de la Merced nº 10, donde se hallan los baños.